



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

26 OCT. 2001

RES. HDNo.

838-01.2

Expte.No. 4.472-01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación exclusiva para la asignatura LENGUA Y CULTURAS LATINAS I; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HD No. 474-01, se designa a la Prof. Natalia María Ruiz de los Llanos en el cargo en cuestión;

Que en la misma resolución se omitió dar de baja en las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. Ruiz de los Llanos;

Que corresponde dejar debidamente registrada tal situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DAR DE BAJA en las funciones interinas que venía desempeñando la Prof. NATALIA MARIA RUIZ DE LOS LLANOS, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, en la asignatura LENGUA Y CULTURAS LATINAS I de la Escuela de Letras, a partir del 22 de mayo de 2001, en razón de haber accedido a la condición de regular, en idéntico cargo y dedicación.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa